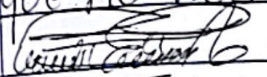
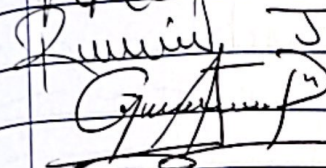
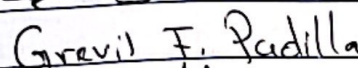


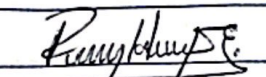
181
y nos retractamos que no vamos a
apoyar la ordenanza ya que hoy se
presenta el señor cefeuno y manifiesta
otra cosa por lo expuesto por Don Isidro
Zuniga y que pase a otra instancia ya
que no nos compete.

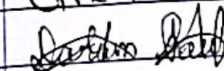

Eduardo E. Acosta.

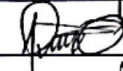

Rita Lizeth Ferrera Escobar


Rosmery Xiomara Hernandez Espinal.

Juan Carlos Ramirez

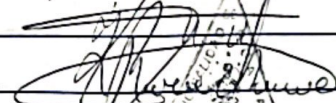

Grevil F. Padilla


Roque Escobar.


Darwin Raúl Munguia


Pedro Pablo Oliva Carrasco


Edwin Díaz Cabrera.


Edwin Díaz Cabrera.

ACTA IV-33

Alcaldía Municipal del municipio de Guadaluco
Departamento de Olancho, Reunida la Honorable-
corporación Municipal el día jueves 01 de
Junio del año 2023, siendo las 9:20 de la mañ-
na en el local que ocupa el Salon de las se-
siones de la alcaldía municipal con el objetivo
de celebrar sesión Ordinaria, misma que fue
presidida por el señor Alcalde Municipal-
Edwin Antonio Díaz Cabrera, con la asiste-
ria y participación del señor vice-alcalde-
Dr. Darwin David Durón Carrasco, y los
señores Regidores y (as) por su orden:
1- Roque Humberto Escobar Zelaya — o —
2- Rita Lizeth Ferrera Escobar. — o —



3° Tazmine Xiomara Hernandez Espinal. —

4° Eduardo Elpidio Acosta Lopez

5° Ezequiel Filander Padilla Alcantara

6° Pedro Pablo Oliva Carcamo

7° Darwin Raúl Monquía Antonez

8° Juan Carlos Ramirez Arquetu, y
ante la Secretaria Municipal se de-
sarrolla la siguiente: A — o — o —

HEENHA: — o — o —

1° Comprobación del Quórum. — o —

2° Lectura, Discusión y aprobación de la
agenda — o — o — o —

3° Invocación a Dios. — o — o —

4° Apertura de la Sesión. — o —

5° Solicitudes — o — o — o —

6° Lectura, Discusión y aprobación del
acta anterior.

7° Dictámenes.

8° Presentación, Discusión y aprobación
de modificación Presupuestaria Ampli-
ación por aumento de transferencia-
2023

9° Informes.

10° Varios.

11° Acuerdos y Resoluciones.

12° Cierre.

A o — o Desarrollo — o — o —

① El señor alcalde Municipal Edwin-
Antonio Díaz Cabrera, comprueba el-
quórum. — o — o — o —

② Lectura discusión y aprobación
de la agenda El señor Alcalde Muni-
cipal somete a discusión la agenda.
Participa el Regidor Roque Escobar

quien opina que si en el punto N° 8 se puede modificar ya que en vista se les dio un desglose de actividades que con la ampliación se pretende ejecutar. Propongo al pleno de la corporación para que el punto solo quede para discusión y posteriormente se apruebe, ya que si es claro en el renglón de lo que se pretende hacer pero no donde se va hacer, y en vista a eso es la propuesta que presento, participa el alcalde Municipal quien expresa que por eso el punto viene para discutir y así dar cada uno su punto de vista con respecto a esto, participa la regidora Rita Ferrera quien el punto viene para discutir y aprobar y que si se discute para que esperar para aprobarlo, participa el regidor Pedro Oliva quien opina que el va a secundar las palabras que dijo el compañero Regis Escobar. El Alcalde Municipal expresa que la Gobernación amplió la transferencia porque mira el desarrollo que se tiene en Tlaxiaco por ejemplo en los ejes de educación, salud, infraestructura, niñez, deporte, cultura y turismo a eso se debe la ampliación de la transferencia. Participa el vice-alcalde quien expresa que el punto N° 8 está claro ya que el punto viene con su respectiva presentación, discusión y aprobación y no se el motivo porque modificarlo, ya que la idea es presentarlo discutirlo y si hay que modificarlo hacerlo y si al final no se llega a un consenso ahí si no aprobarlo. Participa el Regidor Eduardo Acosta

quien opina que si en el punto N° 8
se puede modificar ya que en vista
se les dio un desglose de actividades que
con la ampliación se pretende ejecutar pro-
pone al pleno de la corporación para que
el punto solo quede para discusión y pos-
teriormente se apruebe, ya que si es claro
en el renglón de lo que se pretende hacer
pero no donde se va hacer, y en vista
a eso es la propuesta que presenta, par-
ticipa el alcalde Municipal quien expresa
que por eso el punto viene para discutir
y así dar cada uno su punto de vista con
respecto a esto, Participa la regidora Rita-
ferrera quien el punto viene para discutir
y aprobar y que si se discute para que
esperar para aprobarlo, Participa el regidor
pedro Oliva quien opina que el va a ^{segunda}
las palabras que dijo el compañero Roque
Escobar. El Alcalde Municipal expresa que
la Administración amplía la transferencia porque
mira el desarrollo que se tiene en Tlalaco
por ejemplo en los ejes de educación, salud,
infraestructura, niñez, deporte, cultura y turismo
a eso se debe la ampliación de la transferencia
participa el vice-alcalde quien expresa
que el punto N° 8 está claro ya que el
punto viene con su respectiva presentación
discusión y aprobación y no se el motivo
por que modificarlo, ya que la idea es pre-
sentarlo discutirlo y si hay que modifi-
carlo hacerlo y si al final no se llega
a un consenso ahí si no aprobarlo.
Participa el Regidor Eduardo Acosta

quien opina que hay la agenda esta -
corta, así se puede discutir el punto -
Nº 8 bien y si no se llegara a discutir -
todos los renglones entonces ahí sí -
se podría dejar la aprobación para la -
Próxima reunión, Participa el Regidor -
Freyil Padilla quien opina que el -
esto de acuerdo que el punto Nº 8
Solo quede para discutir y en la sigui-
ente reunión se apruebe, el alcalde -
Municipal expresa que hay dos propuestas
y la primera es que el punto quede -
como viene en la agenda y la segunda
propuesta es que se modifique el punto
y solo quede para discusión a la vez
somete a aprobación la primera propuesta
la cual fue ~~apoyada~~ apoyada por los regido-
res Eduardo Acosta, Raúl Munguía y
Rito Ferrera y Alcalde Municipal. El -
alcalde Municipal somete a aprobación
la segunda propuesta la cual fue -
apoyada por los regidores Pedro -
Olivia, Jazmine Hernández, Juan Carlos
Ramírez, Freyil Padilla y Roque Escobar.
En caso de esto el punto Nº 8 solo
queda para discutir. El Alcalde Municip-
al la agenda, la cual fue aprobada
con la modificación en el punto Nº 8 -
el cual queda como presentación, -
discusión de modificación presupuestaria
ampliación por aumento de transferen-
cia 2023. — o — o — o — o —

(3) La Invocación a Dios fue dirigida
por la Señora Manna Santos.

4.º) Señor alcalde Municipal Edwin-

Antonio Díaz Cabrera dio por abierto

cada la Sesión siendo las 9:30 am -

Saludando a sus compañeros y dando la -
más cordial bienvenida a todos los presentes

5.º) Solicitudes.

5.1) Solicitud presentada por la Señora Juana
Albertina Lanza Lanza con Identidad N.º -

1508-2001-00128, vecina de las jogas chra-
dona, quien solicita 20 bolsas de cemento.

5.2) Solicitud presentada por Melvin Nicolás
Guillen Guillen con Identidad N.º 1508-2013-00516 -

vecino de Rio Negro, quien solicita 25 laminas
de zinc para realizar el techo de su casa.

El Alcalde Municipal someto a discusion -
las Solicitudes participa el regidor Pedro -

Oliva quien opina que si hay disponibilidad
se les apoye, participa el Regidor Breuil pacifica

quien opina que es importante evacuar todas -
las Solicitudes que llegan, pero eso se va -

hacer dependiendo de como este la parte fina-
ciera, ya que se le dio lectura a la Solicitud

de la Señora Juana Albertina Lanza y no
se dio respuesta porque no estaba, pero vale

la pena evacuarla, y expresa que el esto de -
acuerdo que se apoyen las dos solicitudes

antes mencionadas, participa el alcalde -
quien expresa que no hay problema en apo-

yar las dos solicitudes y siempre y cuando
no se pase del techo maximo de ayudo -

Social, a la vez el alcalde Municipal someto
aprobacion las solicitudes, la Honora-

ble corporacion aprueba las Solicitudes

5.3) Solicitud Presentada por el abogado -



Raúl Castro Herrera con número de abogado 07464, quien solicita Dominio Pleno a favor del señor, Ledin Fierro Flores Hernández con identidad N° 1501-1971-00329, de un lote de terreno ubicado en barrio Los Laureles de este Municipio de Tlaxiaco. — o —

5.4) Solicitud presentada por el abogado Raúl Armando Castro Herrera con número de abogado 07464, quien solicita Dominio Pleno a favor de los señores José Luis Antón Méza y Antonio de la Luz Antón Méza, con identidad números 1508-1993-00428 y 1508-1988-00687, de un lote de terreno ubicado en la Aldea de Chindona, de este Municipio de Tlaxiaco. — o —

5.5) Solicitud presentada por Salvador López Domínguez con identidad N° 1001-1945-00071, quien solicita Dominio Pleno a favor de Sonia Lizeth Aleman Pineda con identidad N° 1505-2002-00077, de un lote de terreno ubicado en barrio el Kinder de este Municipio de Tlaxiaco.

5.6) Solicitud presentada por la señora Dora Mireya Mejía Sarmiento con identidad N° 1508-1985-00901, quien solicita Dominio Pleno a favor de la señora Yiliam Mireya Reyes Mejía con identidad N° 1508-1989-00029, de un lote de terreno ubicado en la Colonia Roque Humberto Escobar Zelaya. —

5.7) Solicitud presentada por la Comisión Ciudadana de Transparencia quienes —

Solicitan un cabildo Abierto, para el día Sábado 8 de julio, cuyo tema central será Informar a la ciudadanía sobre la situación actual de las finanzas del municipio. — o —
El alcalde Municipal somete a discusión la Solicitud, a la vez expresa que ese día registraría que estuvieran todos los empleados y ahí presentar las planillas, también presentar los contratos de trabajos y también aclarar el tema de los cheques que se han extendido a empleados, el alcalde Municipal somete a aprobación la Solicitud antes mencionada. La Honorable Corporación aprueba dicha Solicitud. — o — o — o — o — o

5.8) Se presentan ciudadanos de la comunidad de Cero Verde quienes quieren saber sobre el proyecto del puente de dicha comunidad, ya que el Ingeniero encargado de este proyecto no lo ha terminado, participa el vice-alcalde quien comenta que se debería proceder legalmente con este caso, el alcalde comenta que al Ingeniero encargado de este proyecto se va a llamar a la Fiscalía, y que la comunidad tiene que acompañar al momento de hacer la denuncia, también expresa que el puede pedir ayuda al alcalde de San Francisco de la Paz con la parte técnica para terminar este proyecto, pero igual se tiene que hacer la denuncia correspondiente por incumplimiento de contrato. — o — o — o — o — o

5.9) Solicitud presentada por la maestra de la comunidad de Quebrada Galana quien solicita sillas para los estudiantes de dicha comunidad, participa el vice-alcalde.



quien opina que esta solicitud se le de respuesta en el punto N°8, el alcalde Municipal expresa que hay dos acciones la primera es buscar madera para hacer sillas y la segunda es comprar un lote de sillas, participa la regidora Pazmine quien opina que hay muchas escuelas que necesitan sillas, y tambien hay que preocuparse por las escuelas de todo el municipio. Participa el regidor Roque Escobar quien comenta que sale mejor comprar las 26 sillas que solicitan, participa el regidor Raúl Munquía que seria bueno comprar unas 100 o más sillas para ayudar a varias comunidades, El alcalde comenta que en el punto N°8 se le va a dar respuesta a esta Solicitud.

5.10 Solicitud Presentada por la maestra y padres de familia del Kinder de P.O. la Comunidad de pie de la cuesta quienes solicitan 9 laminas de 16 p. y laminas de 9 p.; 34 canaletas, 30 pie de caballete y 132 tornillos punta broca 2p. para el techo del Kinder de dicha comunidad. El alcalde Municipal somete a discusión la Solicitud, a la vez expresa que a esta Solicitud tambien se le de respuesta en el punto N°8.

5.11 Se presentan miembros de la Comunidad de Teniztepe quienes vienen por una ayuda que se les habia aprobado el año pasado para la construcción de la Iglesia Católica,

participa la Regidora Rita Ferrera quien expresa que proyecto que no se ejecuta en el año que fue aprobado y si no esta en plan de Inversión se tendria que volver a Solicitar. Participa el vice-alcalde quien propone que este se meta en el punto N°8, Participa el Regidor Roque Escobar quien opina que en el punto N°8 se les pueda ayudar ya con el presupuesto que ellos tienen. — o — o —

5.11) Miembro de la comunidad de la fuente con la Solicitud que ellos habían hecho para la Iglesia de dicha comunidad, ya que se les había aprobado, Participa la Regidora Rita Ferrera quien opina que también se les de respuesta en el punto N°8, el alcalde Municipal expresa que esta de acuerdo que se les de respuesta en el punto N°8. — o — o —

5.12) Se presenta el Señor Sefenna Veliz de la aldea del Ocotal y expresa que viene por un problema que se dio la reunión pasada con respecto a unas tierras que dijo el Señor Isidro Zuniga y expresa que lo que dijo el Señor es falso. El Señor alcalde expresa que todo lo que habla son papeles y con respecto a este tema en mi condición de alcalde Municipal voy a meter las manos a lo que me corresponda como alcalde Municipal, pero ya en cosas personales no me meto. Participa el Regidor Pedro Oliva quien opina que el juez de justicia Municipal conoce el problema y es el quien tiene que decir lo que esta pasando. Participa el regidor Roque Escobar quien expresa que este problema no le compete a



corporación, participa el juez de Justicia Municipal quien opina que este caso no es competencia de corporación, si no que del juez de Justicia Municipal y si en la Oficina de Justicia Municipal no se puede resolver pues el caso se pasa a la fiscalía. — o — o —

6- Lectura discusión y aprobación del acta anterior, la cual fue aprobada con enmienda pedida por los regidores. — o — o — o —

7- Dictámenes — o — o —

1.1 El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno para extender el Dominio pleno a favor de los señores Martina de la Luz Antonez Guillen y Elberto Anibal Padilla calix ubicado en barrio palmira de este municipio de Gualaco. — o — o —

1.2 El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno para extender Dominio Pleno a favor del Señor Juan Bautista Oliva mendietta, ubicado en barrio brisas del Rio

1.3 El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno para extender el dominio pleno a favor de la Señora Digaydi Dilenia Cardona-Mejia, ubicado en barrio los Flores de este municipio de Gualaco. — o —

1.4 El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno para extender el Dominio Pleno a favor de la Señora Roxana

Maria Antóniz Malute ubicado en
barrio el Progreso de este municipio
de Erialaco. — o — o — o — o —



8ª Presentación discusión de modifica-
ción Presupuestaria ampliación por au-
mento de transferencia 2023. — o — o

Participa el alcalde Municipal quien expresa
que se modifique todo lo que se tiene que
modificar y así dejar todo cuadrado para
la aprobación la siguiente reunión. Participa
el vice-alcalde quien comenta que esto se está
haciendo debido a que aumentaron la transfe-
rencia a las alcaldías a la vez le dio lectura
al oficio que les enuraron el que literalmente
dice: — o — o — o — o — o — o —

Tegucigalpa M.D.C. 08 de Febrero 2023 — o —

Señor Edwin Antonio Díaz Cabrera, alcalde
Municipal, Erialaco, Olancha.

Estimado Señor Alcalde: Tengo el agrado de-
dirigirme a usted para hacerte de su conocimiento
el monto asignado por el Gobierno Central a su-
municipio por concepto de la Transferencia Muni-
cipal para el año 2023; En cumplimiento al
artículo 91 de la ley de municipalidades y al
artículo 218 del capítulo XVII decreto legislativo
Nº 157-2022 contenido del presupuesto general
de Ingresos y Egresos de la República y Dis-
posiciones Generales ejercicio Fiscal 2023.

Transferencia aprobada año 2023:	21,424,951.11
1. Retención fondo de transparencia Municipal FTM / TSC.	214,242.95
4. Retención Costa AMHON (Ingresos corrientes)	45,322.74
Transferencia Neta Anual	21,164,730.18



Transferencia Neta trimestral — 1 5,291,182.55
Transferencia Neta mensual — 1 1,763,721.52

Es oportuno informarle que el monto total de la asignación de la transferencia se ha incrementado en relación con el año 2022 en Lps 2,315,621.60, siendo un esfuerzo del Gobierno Central, en aras de seguir construyendo una mejor Honduras, y así disponer los presupuestos municipales al servicio de las mayorías y el desarrollo sostenible de los municipios, por lo antes expuesto le motivamos a elaborar su modificación presupuestaria correspondiente, según lo establecen los Artículos 219 de las DEPR y 181 RLM y así realizar la respectiva distribución en los programas de Inversión real y social, según sea la decisión de la corporación municipal, en ejecutar los fondos de transferencia municipal para el año 2023, de acuerdo al artículo 91 de la Ley de la Municipalidades o conforme a la distribución establecida en el artículo 219 de las Disposiciones Generales del presupuesto de la República. Atentamente: —
Ing. Emerson Josué Sánchez Pérez, director de Fortalecimiento Municipal. —

La Modificación presupuestaria Ampliación por aumento de transferencia 2023, se da la Propuesta presentada es desglosada —
continuación: — o — o —

Distribución de presupuesto de egresos —
por aumento de transferencia año 2023.
Monto de ampliación 1 2,315,621.60
— o — o — o —

Descripción de Egresos		Ampliación de Transfere	1. Monto.
gastos de adminis-			
tración propia (funcio-			
narios)			
Infraestructura Municipal	Rel. oral	201.	463,124.32
Fortalecimiento al	Turismo	91.	208,405.94
desarrollo adminis-	Actividades Productivas	21.	46,312.43
trativo y Económico	apoyo al desarrollo de la	61.	138,937.30
Pequeña y mediana empresa		21.	46,312.40
Fortalecimiento So-	Educación	15.51.	359,037.13
cial Comunitario	Salud	11.51.	266,643.83
	niñez y adolescencia	2.001.	46,196.65
	agua y saneamiento	21.	46,196.65
	Electrificación	31.	68,889.74
	Mejoras a vivienda	11.	23,503.56
	Eje prevención de violencia	14,296.	84
	Eje Económico	14,296.	84
Atención a la	eje participación social y política	51.	14,296.84
Mujer.	Eje Salud	14,296.	84
	Eje Educación	14,296.	84
	Eje Ambiente	14,296.	84
Fortalecimiento-	Seguridad ciudadana	101.	231,562.16
Cultural y convi-	participación ciudadana	41.	92,624.86
venencia Social	cultura y deporte	61.	138,937.30
Fondo de transpa-			
rencia Municipal	Cuota TSC	17.	23,156.71
		1001.	2,315,621.60
Modificación presupuestaria "ampliación"		—	
por aumento de transferencia 2023 —		0 —	
Funcionamiento			
Objeto	Descripción	Egreso	Ingreso
1466	Transferencia corrientes de la admi-		
	nistración central para gobiernos loca	463124.32	
195			



23200	mantenimiento y reparación de equipos de transporte	160,000.00
23350	mantenimiento y reparación para equipos de computación	5,000.00
23360	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina y muebles	5,000.00
24300	Servicios jurídicos	10,000.00
25100	Servicios de transporte	10,000.00
25700	Servicios de Internet.	2,000.00
26210	Viajes Nacionales	20,000.00
26900	Ceremonial y Protocolo	20,000.00
31100	productos alimenticios y bebidas	50,000.00
33100	papel de Escritorio	5,000.00
33300	productos de artes graficas	10,000.00
34900	Artículos de caucho	20,000.00
35500	Tintas pinturas y abrazantes	20,000.00
35600	Gasolina	30,000.00
35600	Diesel	37,124.32
36500	Aceites grasos y lubricantes	20,000.00
36900	Elementos de ferreteria	10,000.00
37100	productos ferrosos y no ferrosos	5,000.00
37100	productos de cemento, yeso y otros	5,000.00
39100	elementos de limpieza y aseo personal	20,000.00
39200	utiles de escritorio oficina y enseñanza	10,000.00
26210	Alcaldia Municipal (viajes nacionales)	60,000.00
26210	Secretaria Municipal (viajes nacionales)	3,000.00
26210	unidad. presupuesto Municipal (viajes nacionales)	6,000.00
26210	C. U. M. A. (viajes nacionales)	5,000.00
26210	ofic. de la mujer (viajes nacionales)	5,000.00
26210	ofic. de la niñez (viajes nacionales)	5,000.00
Total Funcionamiento		1,463,124.32
0		0
0		0

Inversión		
Descripción	Ingreso	Eg
Transferencia de capital de la administración central para gobiernos locales	1,852,147.72	
Infraestructura Municipal		
Reparación tramo carretero planes (Red vial)		170,905.94
Mantenimiento tramos carreteros zonas cafetaleras (Red vial)		37,500.00
Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico		
Sendero a la picucha etapa (Turismo)		46,312.43
Subsidio actividades productivas (activ. productivas)		69,468.65
Burgadas de limpieza (activ. productivas)		69,468.65
Subsidio (apoyo al desarrollo de la pequeña y mediana empresa)		46,312.43
Fortalecimiento Social Comunitario		
Subsidios al sector Educación (Educación)		359,037.13
Construcción centro de salud el aguacatal (Salud)		209,000.00
Subsidio al sector Salud (Salud)		66,643.83
Subsidio (niñez y adolescencia)		46,196.65
Proyecto de agua san pedro (agua y saneamiento)		46,196.65
Compra de Lámparas (electrificación)		68,889.74
Reparación techos (Mejoras vivienda)		23,503.57
Atención a la Mujer		
Subsidio (eje prevención de violencia)		19,296.84
Subsidio (eje Económico)		19,296.84
Subsidio (eje Participación Social y Política)		19,296.84
Subsidio (eje Salud)		19,296.84
Subsidio (eje Educación)		19,296.84
Subsidio (eje Ambiente)		19,296.84
Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social		
Subsidio (Seguridad ciudadana)		231,562.16
ayuda social a personas (Participación ciudadana)		70,000.00
Subsidio (participación ciudadana)		22,624.86
Construcción salón comunal la boca (Cultura y deporte)		50,000.00
Subsidio cultura y Deporte		88,437.30



Fondo de Transparencia Municipal

Cuota a TSC

L23,156.21

Total Inversión

L1,852,497.28

Total funcionamiento

463,124.32

Total Inversión

1,852,497.28

Total

2,315,621.60

Participa el alcalde Municipal quien expresa que el punto N° 8 ya fue discutido y modificado listo para la aprobación

en la próxima reunión, Participa el regidor Roque Escobar quien quiere hacer 7 (siete) observaciones respecto a este punto

① presentar el oficio que emite la secretaria de gobernación, justicia y descentralización en el cual notifica el monto a recibir en concepto de transferencia del gobierno central a los locales

② detallar cada uno de los puntos en los cuales se pretende distribuir dicha ampliación, ya que no especifican programas y proyectos, de acuerdo a ciertos objetos del gasto, ejemplo: viáticos nacionales, reparación de medios de transporte, Diesel, gasolina, artículos de caucho y otros agregado a esto la propuesta para modificar el presupuesto debe contener la justificación por cada objeto del gasto.

③ se deben priorizar los proyectos previamente aprobados en el presupuesto inicial para este año 2023.

④ se presentan proyectos que no existen en el presupuesto aprobado en fecha 28 de diciembre de 2022 tales como ser

reparación tramo carretera Planes (Reduñal),
existen dos zonas planas llamadas en Tzuculuc
(San Antonio y la Boca), sendero la picucha 1 etapa
construcción Salón Comunal la Boca. — o —

5) En la parte del fortalecimiento al desarrollo
administrativo y económico, con respecto a los
subsidios a actividades productivas, brigadas
de limpieza y desarrollo a la pequeña y media
empresa, especificar el tipo de proyectos
que se están realizando, ya que el presupuesto
se considera en base a las necesidades
planteadas por la población para el apoyo
de lo mismo. — o — o — o — o —

6) En el programa de atención a la mujer
deben presentar por parte de la oficina res-
ponsable un plan de ejecución de los fondos
ya que los mismos deben ser ubicados
tal y como se reciben. — o — o — o —

7) Los subsidios de: Seguridad ciudadana,
participación ciudadana y cultura y deporte
deben ser detallados con su respectivo obje-
to del gasto para tener claridad en que se
va ejecutar los recursos asignados. — o — o —

El contador expresa que los subsidios quedan
abiertos por cualquier ayuda que se quiera dar,
a la vez explica que cada renglón está detallado.
Los Regidores Frevil Pachilla, Juan Carlos
Romero y Jazmine Hernández están de
acuerdo con las 7 observaciones que hizo
el regidor Roque Escobar. — o — o —

9° Informes. — o — o — o —

El alcalde Municipal informa que ya se van
empezar a trabajar con los caminos producti-
vos estos proyectos ya tienen su ficha de



costo y ya solo toca ejecutarlo, estos proyectos ya están en punto de acta, también informa que se inauguró la calle que se aprobó hasta en cuartos del no de loro también se inauguró el centro de salud y se consiguió la plaza a una enfermera, también con respecto a las mochilas se han asignado a las comunidades de tierra adentro, también se siguen reparando las calles del casco urbano, también se reparó la calle del ayuntamiento, también se hizo la feria del agricultor con promueve con respecto a las ayudas sociales se va a seguir cumpliendo, siempre y cuando haya disponibilidad financiera.

⑩ Varios:

Participa el vice-alcalde y comenta que el contador fue a Aites graficas y se llevo el borrador pero tiene que ir un punto de acta donde dice la corporación presenta correlativo a las cartas de venta y recibo de certificación de fiene para transportar ganado, y esto tiene que ir aprobado por la corporación, y que la corporación apruebe la impresión del correlativo del 01 al 5000. Esto para la Ventanilla de Pacura. Participa el Regidor Roque Escobar quien expresa que lo que deben de hacer es una compra de agua de la municipalidad. El vice-alcalde expresa que los recibos de la ventanilla de pacura va ser diferente para el control y para emitir lo que se necesita es que la corporación

aproveche se impriman los recibos. El alcalde somete a aprobación dicha propuesta. La Honorable corporación aprueba dicho punto para la impresión de los recibos del 01 al 5000. El alcalde Municipal comenda que costo la transferencia y fue de un total de L 21,220,922.19.

El alcalde Municipal que el grupo de niños de Taekwondo fueron a competir al extranjero y todos los gastos los costearon ellos la alcaldía no aportó nada, y pide que no se dejen solos a este grupo de niños.

(II) Acuerdos y Resoluciones.

11.1 En esta fecha la Honorable corporación acuerda aprobar solicitud presentada por la Señora Juana Alberdina Lanza Lanza con Identidad N° 1508-2001-00148, siempre y cuando no se pase del techo máximo de ayuda social de L 5,000.00

11.2 En esta fecha la Honorable corporación aprueba solicitud presentada por Melvin Nicolas Guillen Guillen con Identidad N° 1508-2013-00518, siempre y cuando no se pase del techo máximo de ayuda social de L 5,000.00

11.3 En esta fecha la Honorable corporación aprueba solicitud presentada por la comisión Ciudadana de transparencia, llevar a cabo cabildo abierto el 8 de Julio.

13.1 En esta fecha la Honorable corporación aprueba impresión del correlativo de 1 al 5000 para ventanilla de pacora.

12 Solares Cedidos

12.1 En esta fecha la Honorable corporación trasposa legalmente Domi-



Domino Pleno de un lote de terreno ubi-
cado en Barrio Cobdefor de este muni-
cipio de Tlaxcala, y lo cede a favor de
BESSY Maria VILLO VELIZ con
Identidad N° 1508-1998-00503 con una area
de 100.00 metros cuadrados y un valor
catastral de Lps 2,000.00 (Dos mil lempí-
ras exactos), el que mide y limita de la
siguiente manera: — o — o —

AL NORTE: mide 10.00 metros y colinda
con Maria de la Luz veliz — o —

AL SUR: mide 10.00 metros y colinda
con Maria de la Luz veliz. — o —

AL ESTE: mide 10.00 metros y colinda
con Renaldo Hernandez. — o —

AL OESTE: mide 10.00 metros y colinda
con Maria de la Luz veliz, el que
fue medido y cedido por las autoridades
correspondientes según boleto N° 37496
extendida en tesoreria Municipal. — —

[12.2] En esta fecha la Honorable
Corporacion traspassa legalmente
Dominio Pleno de un lote de
terreno ubicado en Barrio Cobdefor
de este municipio de Tlaxcala y lo
cede a favor de la Señora DORIS
FLENA HONZALES con Identidad
N° 1508-1970-00200 con una area de
300.00 metros cuadrados y un valor
catastral de L 6,000.00 (Seis mil lempí-
ras exactos) el que mide y limita de la
siguiente manera: — o — o —

AL NORTE: mide 24 metros y colinda con
calle de por medio Coren Manquira

Al SUR: mide 25 metros y colinda con Rafael Murillo — o

Al ESTE: — o — o — o — o

Al OESTE: mide 22.60 metros y colinda con Santiago Martinez. El que fue medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleta N° 37472 extendida en tesorería Municipal.

[12.3] En esta fecha la Honorable corporación traspassa legalmente Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en barrio Los Encuentros de este Municipio de Eralaco y lo cede a favor de la Señora Orfilia Argentina Ulloa con identidad N° 1508-1985-00135, con una área de 204.00 metros cuadrados y un valor catastral de Lps 14,080.00 (cuatro mil ochenta y ocho pesos exactos) el que mide y limita de la siguiente manera: — o — o — o — o — o

Al NORTE: mide 17.00 metros y colinda con su lote de lotificación

Al SUR: mide 17.00 metros y colinda con Rafael Ulloa

Al ESTE: mide 12.00 metros y colinda con Rafael Ulloa

Al OESTE: mide 12.00 metros y colinda con calle de la lotificación, el que fue medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleta N° 37399 extendida en tesorería Municipal.

[12.4] En esta fecha la Honorable corporación traspassa legalmente Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en barrio El Kinder de este municipio



de Escalaco y lo cede a favor de la Señora **YESSIKA LOURDES ALONSO CORROTO** con Identidad N° 1508-1944-00544, con una área de 691.00 metros cuadrados y un valor catastral de Lps 13,820.00 (trece mil ochocientos veinte pesos exactos) el que mide y limita de la siguiente manera: al **AL NORTE**: mide 21.00 metros y colinda con calle.

AL SUR: mide 21.00 metros y colinda con Blanca Garcia.

AL ESTE: mide 33.50 metros y colinda con Kelvin Hernandez.

AL OESTE: mide 32.50 y colinda con calle. el que fue medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleto N° 37401 extendida en tesorería Municipal.

12.5) En esta fecha la Honorable Corporación Traspasó legalmente Dominio pleno de un lote de terreno ubicado en Barrio Tierra Colorada de este Municipio de Escalaco y lo cede a favor de **COOPERATIVA AERD FORESTAL MIXTA AHALTEHA** con RTN número: 15089012534758, con una área de 6000.00 metros cuadrados y un valor catastral de Lps 120,000.00 (ciento veinte mil pesos exactos) el que mide y limita de la siguiente manera:

AL NORTE: mide 60.00 metros y colinda con calle que conduce a San Pedro.

Al SUR: mide 65.00 metros y colinda con Terreno municipal

Al ESTE: mide 100.00 metros y colinda con Lotificadora Lanza Robles

Al OESTE: mide 100.00 metros y colinda con calle de por medio y la colonia Roque Escobar el que fue medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleto N° 37521 extendida en Tesorería Municipal.

12.6) En esta fecha la Honorable Corporación trasposa legalmente Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en barrio el Progreso de este municipio de Enealaco y lo cede a favor de la Señora Cayli Yaquelein Echeverría con identidad N° 1508-1481-00877 con una área de 404.06 metros cuadrados y un valor catastral de Lps. 8,081.00 (ocho mil ochenta y un lempira exactos) el que mide y limita de la siguiente manera: — o —

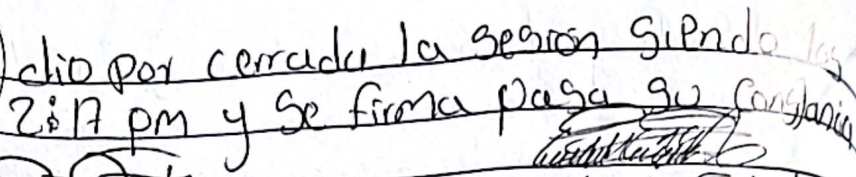
Al NORTE: mide 24.90 metros y colinda con Oscar Carroto — o —

Al SUR: mide 31.10 metros y colinda con Trinidad Munio. — o —

Al ESTE: mide 8.00 metros y colinda con calle municipal — o —

Al OESTE: mide 12.60 metros y colinda con Hector Escobar Hgo. el que fue medido y cedido por las autoridades correspondientes según boleto N° 37522 extendida en Tesorería Municipal. — o —

13: Cierre: Sin más que tratar el Señor Alcalde Municipal Edwin Antonio Díaz Cabrera



Rita Lizeth Ferrera Escobar

Jasmino Xiomara Hernandez Espinal

Running Juan Carlos Ramirez
Guzman P

Grevil F. Padilla

Puny Huay E.
Roque Escobar.

~~Pablo~~
Pedro Pablo Oliva, C.

~~Darwin Badi~~
Darwin Badi Munguia

Edwin Antonio Diaz

Kayli M. Romero

Acto N° 34

Alcaldía Municipal del Municipio de Buenavista, Departamento de Olancha, reunida la Honorable Corporación Municipal el día Jueves 15 de junio del año 2023, Siendo las 9:23 de la mañana en el local que ocupa el Salón de las Sesiones de la alcaldía Municipal con el objetivo de celebrar reunión Ordinaria, misma que fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Edwin Antonio Díaz Cabrera, con la asistencia y participación del Señor Vice-alcalde Municipal, Dr. Darwin David Durán Carrolo. Y los señores regidores (as) por su orden: — o — o — o — o —